



Proyecto Educativo Institucional

Escuela Pública Especial Arcoiris

Actualización 2023



RESUMEN EJECUTIVO

La Escuela Pública Especial Arcoíris de Carahue, forma parte de las escuelas del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. El foco educativo está dirigido a los niños, niñas y jóvenes del territorio, en situación de discapacidad intelectual y retos múltiples.

El propósito de la Educación Especial que entrega la escuela, es el desarrollo de habilidades comunicativas y adaptativas que faciliten la inclusión familiar y social de cada estudiante; teniendo como base el currículum común. Este objetivo requiere priorizar el desarrollo de aprendizajes funcionales en los estudiantes; brindando para ello oportunidades diversificadas; a través del enfoque ecológico funcional y la provisión de apoyos profesionales y materiales acorde a lo que cada estudiante requiera; generando y aprovechando las diversas oportunidades de participación escolar, familiar y comunitaria.

Dado que la escuela focaliza su atención educativa en personas en situación de discapacidad intelectual, en sus diversos grados y discapacidades múltiples asociadas, se valora la participación de cada estudiante y su familia en el proceso de construcción, desarrollo y evaluación del Plan de Transición a la Vida Adulta (TVA); que es el instrumento central que recoge la visión personal, familiar y profesional referida a las condiciones, expectativas y/o proyecciones que se puedan abordar educativamente, para cada estudiante.

Desde el enfoque pedagógico ecológico funcional, la participación del propio estudiante, la familia y la comunidad resulta fundamental en todo el proceso educativo.

INDICE

CONTENIDO	Página
Resumen Ejecutivo	2
Antecedentes Institucionales	4
Contexto	5
Cobertura	6
Indicadores Institucionales	7
Dotación Completa	8
Talleres Complementarios	9
Espacios Edificados	10
Organigrama	11
Definiciones Estratégicas	12
Propuesta Pedagógica	13
Perfiles	14
Objetivos Estratégicos	15

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre del Establecimiento	ESCUELA PÚBLICA ESPECIAL ARCOÍRIS
Dirección del Establecimiento	Lautaro N° 435
R.B.D	12366-8
Comuna	Carahue
Fono	
Fecha de Creación Del Establecimiento Educativo	8 de Junio de 1988
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	716/1988
Dependencia	Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía
Niveles Educativos	Educación Parvularia Educación Básica Nivel Laboral Educación Especial
Modalidad Educativa	Educación Especial
Director	María Eugenia Zamorano Godoy
Correo Electrónico del Director	Maria.zamorano@slepca.cl
Número de Cursos por Nivel	Ed. Parvularia 1 curso combinado Ed. Básica 4 cursos combinados Ed. Especial 5 cursos laborales
Horario de Funcionamiento	Lunes a Jueves: 8:45 a 16:15 horas. Viernes : 8:45 a 13:45 horas.
N° de Docentes	14
N° de Asistentes de la Educación	36
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa
N° de Semanas de Trabajo	38
N° de Horas Pedagógicas Semanales	38
Índice de Vulnerabilidad	95% corresponde a referencia IVE comunal
N° Estudiantes Incremento Retos Múltiples	34
N° Estudiantes prioritarios	39
N° Estudiantes preferentes	6

CONTEXTO

La Escuela Pública Especial Arcoíris, en sus comienzos Escuela Especial G-824, se crea el año 1988, al alero de la Municipalidad de Carahue; para brindar atención educativa especial a un grupo de menores en situación de discapacidad, que precisaban de apoyos permanentes para dar continuidad a sus procesos educativos; para evitar la deserción temprana, y facilitando la inserción en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que por sus particulares características no habían accedido a la educación tradicional.

A partir de julio de 2018, la Escuela Pública Especial Arcoíris forma parte del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, el cual se hizo cargo de la gestión de los establecimientos públicos de las comunas de: Nueva Imperial, Carahue, Puerto Saavedra, Toltén y Teodoro Schmidt. Este Servicio Local de Educación, forma parte de la institucionalidad determinada a través de la Ley 21.040/2017 que crea el Sistema de Educación Pública.

Desde el año 2005, funciona en su actual edificio de 3 pisos, el cual si bien facilitó el crecimiento de la escuela en cuanto a matrícula y número de cursos, no reúne las condiciones de seguridad que requieren los estudiantes, la mayoría de ellos con discapacidades múltiples y/o severas.

El establecimiento funciona adscrito a la JECD desde el año 1998, excepto para Educación Parvularia.

La población escolar es de 67 alumnas y alumnos, provenientes de los sectores urbanos y rurales de las comunas de Carahue y Puerto Saavedra y del sector rural de la comuna de Teodoro Schmidt. Las familias de los estudiantes, en su mayoría, se encuentran en situación de pobreza, constituidas por: pequeños agricultores, comerciantes informales y familias que viven de los subsidios estatales.

La matrícula del establecimiento se ha focalizado hacia los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, que requieren de apoyos generalizados y ambientes escolares, altamente regulados. De acuerdo a los diagnósticos médicos y psicológicos el 65% de los alumnos se encuentra en situación de discapacidad mental severa y/o discapacidades múltiples, reconocidos por el Ministerio de Educación a través del incremento de la subvención escolar por Retos Múltiples.

COBERTURA

Matrícula y cursos al mes de septiembre de 2019	
Cursos	Matrícula
NT1-NT2 (Curso Combinado)	5
1°-2° (Curso Combinado)	4
3°-4° (Curso Combinado)	7
5°-6° (Curso Combinado)	6
7°-8° (Curso Combinado)	6
Laboral 1-A	8
Laboral 1-B	8
Laboral 2-A	8
Laboral 3-A	8
Total	60

Matrícula proyectada 2022	
Cursos	Matrícula
NT1-NT2 (Curso Combinado)	8
1°-2° (Curso Combinado)	5
3°-4° (Curso Combinado)	6
5°-6° (Curso Combinado)	7
7°-8° (Curso Combinado)	4
Laboral 1-A	8
Laboral 1-B	8
Laboral 2-A	8
Laboral 2-B	8
Laboral 3-A	8
Total	70

INDICADORES INSTITUCIONALES

IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar)

El porcentaje es referencial y corresponde al IVE comunal.

95 %

% de alumnos/as de origen Mapuche

52 %

% de estudiantes reconocimiento Retos Múltiples

51 %

Tipo de Estudiantes por Curso según Diagnóstico Psicológico:

Cursos	Discapacidad Mental				Total Matrícula
	Leve	Moderada	Severa	Profunda	
NT1-NT2		1	7		8
1º-2º		2	3		5
3º-4º		1	2		3
5º-6º		2	6		8
7º-8º	1	4			5
Laboral 1-A			5	1	6
Laboral 1-B	1	3	4		8
Laboral 2-A		4	4		8
Laboral 2-B		5	3		8
Laboral 3-A	3	5			8
Total General	5	27	34	1	67

DOTACIÓN COMPLETA

	NºPers	NºHoras
Docentes Directivos	1	44
Docentes UTP	1	44
Educadoras/res Párvulos	-	-
Docentes Básica	-	-
Docentes Media Hc Profesor De Educación Física	1	38
Docentes Media TP	-	-
Docentes Educación Especial	11	442
Inspectores de Patio		
Secretarías	3	132
Bibliotecarios	-	
Auxiliares de Servicios Menores	3	132
Fonoaudiólogos	1	40
Psicólogos	1	40
Asistente Social	1	22
Terapeuta ocupacional	1	40
Kinesióloga	1	38
Asistentes de Aula	13	572
Nochero	-	
Conductor	2	88
Encargado de Mantenimiento	-	
Total	40	1.672

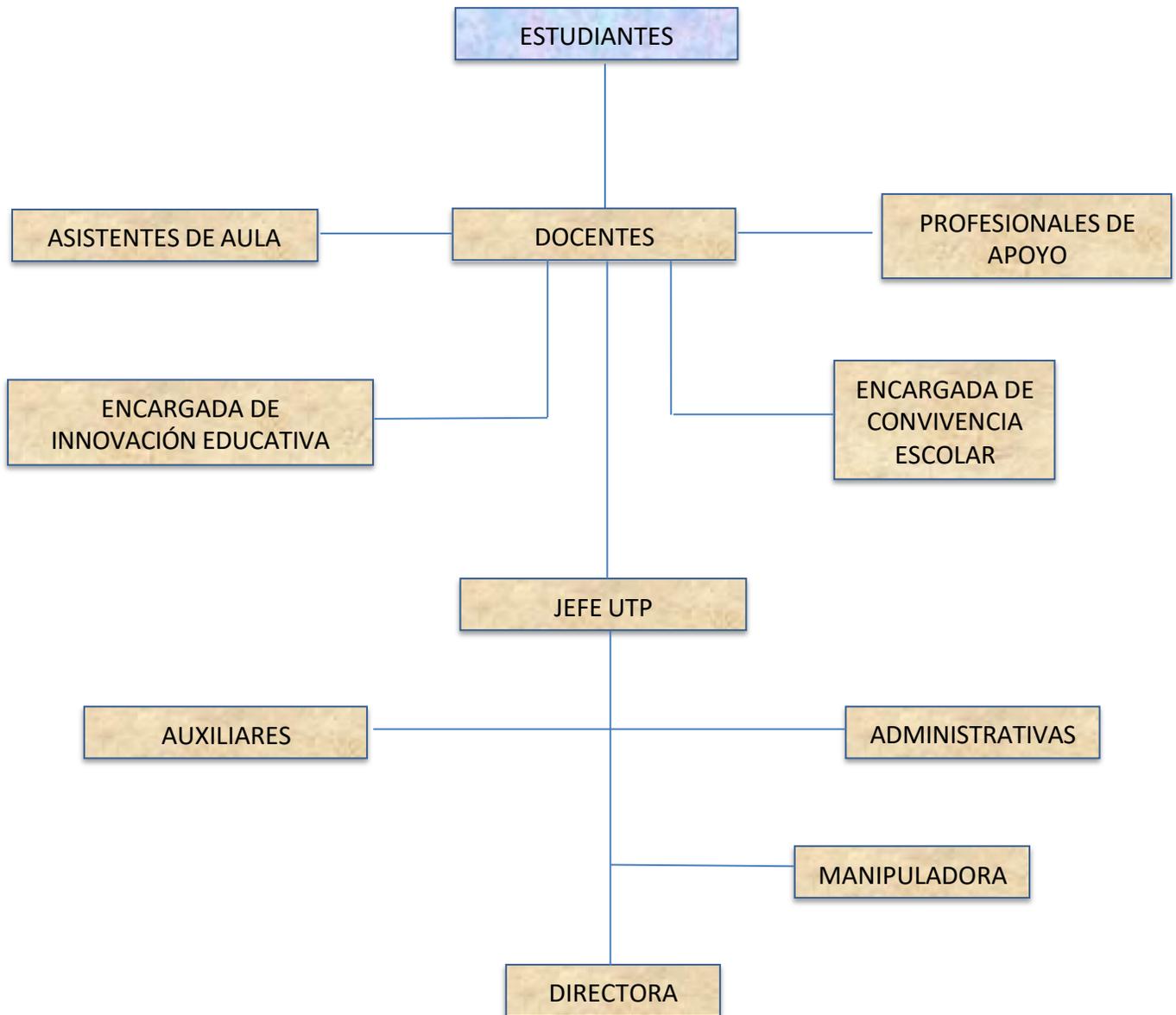
TALLERES COMPLEMENTARIOS:

TALLERES	ESTUDIANTES PARTICIPANTES POR AÑO		
	2018	2019	TOTAL
DEPORTES	20	20	40
DANZA	50	58	108
TOTAL	70	78	148

ESPACIOS EDIFICADOS

DEPENDENCIAS:	CANTIDAD
- Sala de profesores	0
-Secretaría	1
- Sala Fotocopiado	0
- Encargada Convivencia Escolar	0
- Oficina Director	1
- Oficina Director internado	0
Inspectoría	0
-CRA	0
- Sala Internet	1
- Oficina atención apoderados	0
- Inspectoría General	0
- Oficina UTP	0
- Salas de clases	11
-Salas Terapias de Apoyo	3
- Bodega turismo	
Comedor	1
Bodega	2
- SSHH personal docente y asistente de la educación	4
-Cocina	1
- Bodega no perecibles	1
- Bodega perecibles	0
- Baño manipuladoras	1
- Oficina dupla psicossocial	1
- SSHH varones estudiantes	3
- SSHH Damas estudiantes	3
- Salas didácticas	0
Multicancha	0

ORGANIGRAMA





DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

VISIÓN:

Escuela Pública que educa a personas en situación de discapacidad intelectual del territorio Costa Araucanía entregando herramientas funcionales e integrales para el logro de aprendizajes significativos, que faciliten la transición a la vida adulta activa.

MISIÓN:

Otorgar oportunidades de aprendizaje a todos sus estudiantes, que permitan el desarrollo de un plan de transición a la vida adulta, basado en el enfoque ecológico funcional, que integra a las familias como pilar fundamental de esta propuesta.

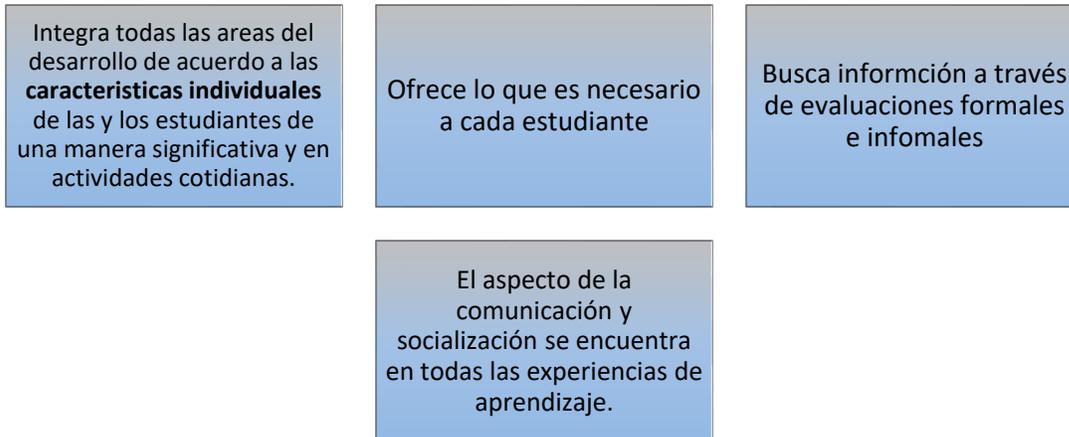
2.3 SELLOS EDUCATIVOS:

- O PARTICIPACION SOCIAL: enfocado al diseño de estrategias para favorecer la Transición a la Vida Adulta, a través del desarrollo de habilidades adaptativas.
- O APRENDIZAJE ESCUELA-HOGAR: empoderar a las familias en las prácticas pedagógicas y los fundamentos del Enfoque Ecológico Funcional, con el fin tomar acuerdos en conjunto en pos de los estudiantes.

ENFOQUE EDUCATIVO/ FUNDAMENTOS DE LA ENSEÑANZA.

El Enfoque Ecológico Funcional, hace referencia a que todo estudiante puede aprender, sea cual fuere el tipo y grado de discapacidad que presente. Pone el énfasis en la historia personal del estudiante y las interacciones que establece con su contexto familiar, escolar y comunitario. Considera clave la participación activa del estudiante y su familia en la toma de decisiones curriculares.

Según lo señala el MINEDUC, 2009, el Enfoque Ecológico Funcional ha referencia a:



Modelo Educativo / Instrumentalización del Enfoque.

Propósito	Habilidades	Método	Evaluación
Entregar herramientas, al estudiante y su familia, favoreciendo la adquisición y afianzamiento de habilidades necesarias para la participación en la vida adulta actividad e independiente.	Habilidades adaptativas: Conceptuales: habilidades lenguaje, lectura, escritura, conceptos relacionados con el dinero y autodirección Sociales: habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, ingenuidad, prudencia, seguimiento de reglas y normas y evitar la victimización Prácticas: cuidado persona, habilidades domésticas y del hogar, habilidades de salud y seguridad, habilidades ocupacionales/vocacionales.	Diseño de experiencias de aprendizaje, que considere los siguientes aspectos: *Modalidades de comunicación. *Tipos e intensidad de apoyo en la ejecución de las actividades. *Trabajo colaborativo con: familia, profesionales de apoyo, equipos de aula. *Diversificación de la enseñanza. *Adecuaciones Curriculares a los objetivos y de acceso (Decreto 83/15) *Enseñanza funcional y significativa.	*De carácter formativa. *Incluir la evaluación como parte de la enseñanza, como instrumento de monitoreo y retroalimentación. *Diversificación de la estrategia. *Contar con gran variedad de evidencia evaluativa.

Propuesta Curricular.

Nivel Educativo	Referente curricular	Instrumento de Concreción del currículo
Transición	-Bases Curriculares Educación Parvularia.	-Plan Anual selección de Objetivos Básicos Imprescindibles. -Planes Transición a la Vida Adulta (Circuitos Comunitarios). -Planificación Experiencias de Aprendizajes.
Básico	-Progresiones de Aprendizajes en Espiral. -Bases Curriculares Enseñanza Básica.	-Plan Anual selección de Objetivos Básicos Imprescindibles. -Planes Transición a la Vida Adulta (Circuitos Comunitarios). -Planificación Experiencias de Aprendizajes.
Laboral	-Decreto 87/90 -Progresiones de Aprendizajes en Espiral.	-Plan Anual selección de Objetivos Básicos Imprescindibles. -Planes Transición a la Vida Adulta (Circuitos Comunitarios – Pasantías Laborales). -Planificación Experiencias de Aprendizajes.

PERFILES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

De los estudiantes

El/la estudiante de la Escuela Pública Especial Arcoíris, desarrollará al máximo sus posibilidades de comunicación e independencia personal; siendo este un reto que debe ser apoyado por la familia, la escuela y la comunidad.

Docentes

Profesional de la Educación Diferencial, con especialidad en Discapacidad Intelectual. Que tenga un manejo de metodologías innovadoras, con adaptabilidad a los cambios, con comunicación efectiva, actualización permanente, capaz de vincular su disciplina con el entorno social, que trabaje en equipos multidisciplinarios, que demuestre competencias didácticas, que esté conectado con la identidad y realidad local, con capacidad de emprendimiento e innovación, dominio y actualización de las TICS y que demuestre capacidad de liderazgo.

Directivos/as

Es el Profesional de la Educación encargado de la gestión de la institución. Debe poseer estudios de especialización y/o experiencia en Educación Especial, orientado al logro de objetivos y metas institucionales, con capacidad de autocrítica, visionario, ejecutivo, proactivo, integral y que ejerza un liderazgo compartido.

Asistentes de la Educación

Persona que posea experiencia en contextos educativos especiales; con capacidad para la resolución de conflictos, disposición y voluntad ante los requerimientos del establecimiento, capacidad de trabajar con niños, niñas y jóvenes que presenten Discapacidad Mental y Discapacidades Múltiples; entendiendo sus múltiples características y necesidades. Dispuesto a la capacitación permanente y al escenario educativo dinámico y cambiante, persona empática, proactiva y que contribuya a mantener una sana convivencia.

Profesionales de Apoyo

Profesional comprometido con el Plan de Transición a la Vida Adulta de cada estudiante, que posea experiencia en contextos educativos especiales; con capacidad para trabajar en equipo, que promueva el respeto a la diversidad, con disposición para ayudar y apoyar la labor docente y familiar, transmitiendo una visión optimista sobre las potencialidades de los alumnos, fomentando en los docentes y en la familia la generación de expectativas realistas y positivas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GESTIÓN CURRICULAR:	
<p>Promover diseños pertinentes y prácticas efectivas de aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral y la inclusión social y educativa de todos los y las estudiantes, asegurando el acceso al currículum y el desarrollo de un Plan de Transición a la Vida Adulta; que considere la determinación de apoyos requeridos por cada estudiante, acorde a sus necesidades y nivel de aprendizaje.</p>	
ACCIONES	METAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de talleres de reflexión profesional por nivel, modalidad y/o servicio de apoyo, para coordinar planificación, desarrollo y evaluación de los planes TVA. ➤ Abordaje transdisciplinario de las dificultades que interfieren el aprendizaje de los estudiantes a través del Gabinete Técnico. ➤ Elaboración de un plan de trabajo con familia, liderado por la dupla psicosocial y las docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes y profesionales de apoyo planifican, ejecutan y evalúan de manera coordinada los Planes de Transición a la Vida Adulta de cada estudiante. ➤ Cada estudiante cuenta con un Plan de Transición a la Vida Adulta, funcional y acorde a sus necesidades y potencialidades. ➤ Docentes coordinan la incorporación de la familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas. ➤ Cultura escolar con foco en la reflexión pedagógica.

OBJETIVO GESTIÓN LIDERAZGO:	
<p>Mobilizar capacidades de liderazgo colaborativo en el equipo de profesionales, con foco en los aprendizajes de los y las estudiantes de la Escuela Pública Especial Arcoíris.</p>	
ACCIONES	METAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de un plan de seguimiento progresivo de los diferentes aspectos que constituyen el proceso de aprendizaje. ➤ Implementación de un proceso de autoevaluación y evaluación institucional orientados a la mejora continua del quehacer educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer sistema de monitoreo sistemático del proceso de aprendizaje de cada estudiante. ➤ Mejora progresiva del quehacer educativo. ➤ Equipo de gestión lidera la toma de decisiones necesarias para la mejora continua del quehacer educativo.

OBJETIVO GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:	
Promover la buena convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza y cultura democrática de inclusión y participación entre los miembros de la comunidad educativa.	
ACCIONES	METAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecución de las actividades del Plan de Acción de Convivencia Escolar. ➤ Reuniones de coordinación con padres y/o tutores, para facilitar y guiar su participación en los Planes TVA. ➤ Realización de catastro de redes de apoyo institucional. ➤ Participación en eventos y acciones artísticas, deportivas, culturales, sociales u otras; a los cuales exista la posibilidad de asistir. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La comunidad educativa identifica y utiliza los espacios de participación determinados a través del Manual de Convivencia Escolar. ➤ Padres o tutores participan del desarrollo de los Planes de Transición a la Vida Adulta de manera activa. ➤ Contactar y sistematizar círculo de redes de apoyo con que cuenta el establecimiento.

OBJETIVO GESTIÓN DE RECURSOS:	
Gestionar eficientemente las necesidades de recursos de aprendizaje requeridos para cada estudiante, permitiendo la utilización adecuada y racional de los recursos existentes y la gestión oportuna de los que deban solicitarse al Servicio Local de Educación.	
ACCIONES	METAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombrar funcionaria encargada de los materiales de uso escolar. ➤ Elaborar plan de control y distribución de material didáctico y pedagógico. ➤ Elaboración de catastro de necesidades de materiales y ayudas técnicas de los estudiantes para priorizar su solicitud y/o adquisición. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material didáctico y pedagógico existentes, disponibles de manera organizada para todos los estudiantes, acorde a lo establecido en los Planes TVA. ➤ Renovar material didáctico y ayudas técnicas requeridos por los estudiantes para el desarrollo de los Planes TVA.